



ALADI/CR/Resolución 276
24 de julio de 2002

RESOLUCIÓN 276

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL AÑO 2003

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35, literal e) y 38, literal m) del Tratado de Montevideo 1980.

TENIENDO EN CUENTA El informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto sobre el Presupuesto de la Asociación para el año 2003,

RESUELVE:

Aprobar el monto global del Presupuesto de la Asociación para el año 2003, que asciende a la suma de U\$S 4.666.200, así como la distribución de las cuotas de los países miembros y otros ingresos, según se detalla a continuación.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ASOCIACION - EJERCICIO 2003

a) Aporte de los países miembros

98,12% U\$S 4.578.198,00

País	%	Contribución
Argentina	19,15%	876.690,00
Brasil	19,15%	876.690,00
México	19,15%	876.690,00
Venezuela	8,87%	406.045,00
Colombia	8,87%	406.045,00
Chile	8,87%	406.045,00
Perú	3,80%	174.119,00
Uruguay	3,80%	174.119,00
Cuba	3,80%	174.119,00
Bolivia	1,51%	69.212,00
Ecuador	1,51%	69.212,00
Paraguay	1,51%	69.212,00

b) Cuota sede

1,39% U\$S 65.000,00

c) Otros ingresos estimados

c.1) Venta de publicaciones y suministro de información

U\$S 18.000,00

c.2) Ingresos varios

U\$S 5.002,00

0,49% U\$S 23.002,00
100,00% U\$S 4.666.200,00